



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Admisión Bergero Gastón

EXP-UNC:

0057556/2019

VISTO:

La nota elevada por el Bioquímico Gastón Bergero, solicitando su inscripción en la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas.

ATENTO:

A que la Comisión Asesora de Tesis de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 21º de la Ordenanza 1/13 del HCD, presta su conformidad y aconseja la admisión del postulante a la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas como se indica en el acta respectiva.

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Doctorado y Maestría en Ciencias Químicas.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y la Comisión de Posgrado.

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

(Ad referendum del HCD)

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Admitir al Bioquímico Gastón Bergero como alumno de la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas a partir del 2 de marzo de 2020, teniendo como Directora de Tesis a la Dra. María del Pilar Aoki.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

